**ELHERALDO** 

6



## **#ANTEEXTINCIÓNDELINAI**

## Empleados, a la deriva

## NO LOS INDEMNIZAN NI LES GARANTIZAN SER CONTRATADOS

## POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Entre disputas internas de comisionados, protestas y más de 700 trabajadores que quedarán a la deriva, este jueves se extingue el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI).

Desde inicios de la semana, los trabajadores del INAI protestaron para exigir una indemnización o la garantía de que mantendrán sus plazas, pero ahora en la Secretaría Anticorrupción y Buen



HORAS DE BLOQUEOS DE TRABAJADO-RES DEL INAI.



COMISIO-NADOS EN CONTRA DE COMPENSA-CIÓN. Gobierno, dependencia que absorberá las funciones del instituto.

Las protestas dejaron salir a la luz disputas internas entre los cuatro comisionados que conforman el Pleno del INAI. El comisionado presidente, Adrián Alcalá, propuso aprobar una compensación para los trabajadores que renunciaran a sus plazas, pero las comisionadas Julieta del Río, Blanca Lilia Ibarra y Josefina Sanromán, la rechazaron porque es injusta para todos los trabajadores.

Al cierre de esta edición, los comisionados del INAI seguían en sesión para discutir el resguardo de la Plataforma Nacional de Transparencia y la suspensión de plazos de la extinción del instituto. En tanto, la situación de los trabajadores está a la deriva. PERIÓDICO

PÁGINA

6

FECHA

SECCIÓN



20/03/2025 **LEGISLATIVO** 





REACCIÓN. Trabajadores del instituto realizaron bloqueos en Insurgentes Sur.